

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.  
Un número en Madrid... 2 cuartos.  
25 id. en Madrid... 4 reales.  
25 id. en provincias... 5.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.  
Madrid un mes... 6 reales.  
Provincias, trimestre... 24.  
Estranjero y Ultramar... 60.  
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIII—NUM. 827 POR LA NOCHE. MADRID SÁBADO 15 DE DICIEMBRE DE 1890. OFICINAS, DESENGAÑO, NUM. 10.

## ADVERTENCIA.

Desde el día de hoy vuelve LA CORRESPONDENCIA á manos de su fundador, y propietario el diputado á Cortes D. Manuel M. de Santa-Anna.

## A LOS SUSCRITORES

## LA CORRESPONDENCIA.

### EL PROPIETARIO DE ESTE PERIÓDICO.

Veinte años hace, los mismos que llevo consagrados sin interrupción al periodismo político y literario, que aspiró á la creación de un periódico, que, extraño á la lucha de los partidos militantes y sin miras exclusivas de utilidad, represente en el estado de la prensa el numerosísimo partido de los hombres que, sumisos á las leyes é indiferentes respecto de las personas que hayan de aplicarlas, obedecen, trabajan y sostienen las cargas públicas: de esos hombres que solo buscan en los periódicos alimento á su instrucción, á su deleite ó á su curiosidad; de esos hombres, en fin, que, sin renunciar á su criterio ni á sus derechos, solo piden en cambio de su obediencia, de su desinterés y de su completa abnegación orden, justicia y buen gobierno.

Cuando en 1853, después de varias costosas é inútiles tentativas, convertí en diario tipográfico LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFÁ, creí por un momento que llegaría á ver realizado el sueño acariciado por mí durante tantos años. LA CORRESPONDENCIA obtuvo en pocos meses una suscripción fabulosa. Tenía, pues, la seguridad de que había acertado á interpretar los deseos y las necesidades del público español. Pero lo confieso con ingenuidad. No todos dieron el crédito que merecía á mi frívolo propósito de vivir fuera de la órbita de los partidos políticos y extraño á sus combates. Para dudar de mis intenciones, se alegaba un día y otro la indole constantemente inmaterial que, como todas las publicaciones de su clase, había tenido. LA CORRESPONDENCIA mientras fue autógrafo-litográfica. Juzgué indispensable un gran sacrificio para acreditarlo invariable de mi resolución, y no titubee en consumarlo.

La fundación de LA CORRESPONDENCIA me había costado numerosas sumas; la guerra de Africa, próxima á empezar, me ofrecía ganancias cuantiosas; disfrutaba de la mas completa confianza del gobierno y de los hombres mas importantes de todos los partidos, y todo lo sacrificé antes que faltar á mi conciencia, y cedi el periódico, y decidí aguardar una ocasión mas propicia para realizar el pensamiento constante de toda mi vida.

Pues bien: esta ocasión ha llegado, y con ella el día anhelado por mí de hacer un periódico que no sirva á los partidos, ni á las pasiones, ni á las personas, y sí á la gran causa del orden, del trono y de la libertad y de la independencia de la España.

LA CORRESPONDENCIA renuncia desde hoy á iniciar ni á sostener polémicas con sus colegas: renuncia á constituirse en juez de los actos del gobierno ni de los partidos; renuncia á constituirse en director de la opinión cuando se contenta en ser su eco imparcial, verídico y lacónico; pero habrá un caso, llegará un día, no debo ocultarlo, en que LA CORRESPONDENCIA alzará su voz terrible é indomable, con toda la rudeza que prestan una conciencia pura é indignada y una independencia asegurada, y esto sucederá cuando aparezcan comprometicos ó amenazadas la pureza de la religión cristiana, la tranquilidad pública, la independencia y la integridad de la patria, la riqueza nacional, la dinastía que ocupa el trono por el derecho de sucesión y por el no menos respetable derecho de la voluntad del país, y en fin, la libertad que el pueblo español ha comprado con torrentes de oro y de sangre.

Fuera de estas ocasiones solemnes, LA CORRESPONDENCIA solo publicará noticias, muchas noticias, noticias breves, noticias del día y noticias desnudas de toda pasión ni intención política. Y no temo que, si mis instrucciones se cumplen, al dar ó negar una noticia en este periódico se altere la buena armonía que desea conservar con

sus compañeros de la prensa. LA CORRESPONDENCIA citará por lo regular el origen de las noticias que publique. Si se ve precisada, por amor á la verdad ó á la justicia, á hacer rectificaciones, no pedirá exclusivamente el crédito para sus palabras: dirá lo que haya llegado á su conocimiento. Publicará las contestaciones de sus colegas cuando se trate de hechos, y no insistirá en sus aseveraciones sino cuando este oficialmente instruida ó tenga la prueba legal de lo que afirme. Por regla invariable omitirá toda calificación favorable ó adversa; dirá lo que suceda y nada mas; dejará al público que saque las consecuencias de sus noticias, y rectificará una y cien veces las que resulten equivocadas, aun de las mismas que haya publicado LA CORRESPONDENCIA, sacrificándolo todo siempre á la verdad y á la justicia.

Por ningún motivo, ante ninguna influencia ó presión, LA CORRESPONDENCIA herirá la honra del último de sus conciudadanos. Los lectores de LA CORRESPONDENCIA sabrán por conducto de esta cuanto por su publicación anticipada haya caído bajo el dominio general; pero solo cuando lo exige el interés público, referirá hechos en que aparezcan comprometidas determinadas personas; y entonces señalará á estas por sus cargos y no por sus nombres, y se formará el deber imperioso de abrir sus columnas en todo tiempo á los ofendidos.

LA CORRESPONDENCIA, por último, no viene á imponer sus opiniones, sino á ser el reflejo de las que dominan en la masa general del país; no viene á traficar con la libertad de la imprenta, supuesto el ínfimo precio á que se expende, sino á hacer palpable la utilidad de la prensa periódica á todas las clases sociales; no viene ahora á conquistar posiciones que no necesito, ni á buscar desagrazados ni venganzas que no alimento, sino á satisfacer una necesidad pública: LA EXISTENCIA DE UN PERIÓDICO QUE, SIN LASTIMAR LOS INTERESES NI LAS OPINIONES DE NADIE, LO DIGA TODO SEX UTRIUSQUE A TODOS A LA VEZ, SI ES POSIBLE A TODOS Y ESTE AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Esto es cuanto á la parte política y moral de LA CORRESPONDENCIA.

Respecto á la material, también tengo que hacer al público interesantes advertencias.

LA CORRESPONDENCIA hará tres ediciones todas los días del año. Una á las siete de la mañana para Madrid. Otra á las seis de la tarde para las provincias, que dará razón de cuanto ocurra en las Sesiones de Cortes del mismo día é insertará íntegra la *Cotización oficial de la Bolsa de Madrid*; y la tercera una hora después con las últimas noticias de la tarde.

Irá dividida en secciones para que cada lector busque y halle con prontitud aquellas noticias que le ofrezcan mayor interés.

Publicará irremisiblemente, dentro del día todas las noticias que aparezcan en los periódicos de Madrid de todas opiniones, y las que hasta la hora de entrar LA CORRESPONDENCIA en prensa, traigan á la corte los correos de las provincias y del extranjero.

Dará á las Sesiones de Cortes, ó mas bien á lo que en ellas suceda, ó tenga relacion con ellas, una forma no usada, pero que prestará mayor interés al conocimiento de cuanto ocurra en el Congreso y en el Senado.

Suprimirá el folletín diario de novela para, que quede mayor espacio á las noticias; pero en cambio colocará entre estas diariamente muchas de amenidad y recreo, y regalará semanalmente un pliego con veinte y cuatro paginas de las novelas mas interesantes.

Publicará todos los días DESPACHOS TELEGRÁFICOS y correspondencias del extranjero y de las provincias, á cuyo fin pagará numerosos y acreditados correspondientes.

Al dar una noticia indicará el grado de fe que merece á la redacción el conducto por donde haya llegado á la misma.

Dará en la última plana un *DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES* interesante, útil y hasta necesario á todas las clases de la sociedad.

Y contendrá en fin, tanta lectura como el periódico mas grande de Madrid, mientras costará por suscripción y en venta como el mas barato, SEIS REALES AL MES EN MADRID Y VEINTE Y CUATRO POR TRIMESTRE EN LAS PROVINCIAS.

¿Me resta mas que hacer? ¿Puedo hacer alguna otra cosa, que no destruya mi pensamiento, en favor de los suscritores de LA CORRESPONDENCIA? Ningun sacrificio me será costoso, si con el sirve á mi país, si con el soy útil á mis conciudadanos.

M. M. DE SANTA-ANNA.

Los únicos redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, son desde hoy: D. José Bravo, D. Fernando Martín Redondo, don Leandro Cosío, don José Lesen y Moreno y D. Manuel López Villamil. Han sido mal informados aquellos de nuestros estimados colegas que han dicho que forman parte de la redacción de LA CORRESPONDENCIA los apreciados señores D. Ignacio J. Escobar y D. Pío Gullón.

Pedimos indulgencia al público por las faltas materiales ó de redacción que pueda ofrecer LA CORRESPONDENCIA, en el momento de hacer en ella tan importantes variaciones. La imprenta, el papel y todos los servicios irán mejorando cuanto lo que cueste á la empresa propietaria.

## PRIMERA EDICION.

### NOTICIAS DE MADRID.

El Museo numismático que puede formarse en Madrid, según el catálogo de las colecciones histórico-autográficas y de antigüedades que acaba de formar el Sr. Genet, será tan rico que podrá contener hasta 600 vasos americanos que pertenecieron á los indios salvajes del Perú.

El *Constitucional*, de anoche, repite la noticia ya conocida de que se piensa dar nueva organización á los regimientos de infantería. Nosotros insistimos en que dicha organización no se verá á efecto por ahora.

El *Pensamiento Español* recuerda anoche el célebre folleto *El Papa y el Congreso*, para sostener que cuando se han querido quitar al Papa sus dominios temporales ha sido para matar moralmente al pontificado.

Presentada la cuestión de cual será mas conveniente á España, si la alianza de Francia ó la de Inglaterra. El *Pensamiento Español* cree que ambas alianzas serian fatales y que debe empezarse al momento preciso para hacer la elección.

El *Constitucional* se pronuncia anoche por la alianza de España con Portugal: cualquiera otra la cree ocasionada á peligros.

El Ateneo científico y literario de esta corte se ha suscritó por 1.000 rs., y el señor D. Juan Manuel Ballesteros, por 95, con destino á los *Premios á la virtud*.

La línea férrea de Madrid á Alicante ha producido en la anterior semana 968.399 reales 50 céntimos. La de Madrid á Zaragoza 73.177 rs. 5 céntimos. La de Alcazar á Ciudad-Real 47.116 rs. 88 céntimos.

Pasan de 12.000 si son exactas las noticias de un periódico, los expedientes que hay atrasados en la dirección de propiedades del Estado.

El comité de Granada que ha llegado á esta corte para poner en manos del señor duque de Tetuan la espada de honor que le regala aquella provincia, está compuesta de los Sres. D. Rafael La Presa y de los concejales D. M. Navarro, D. Luis Padilla Mendez y D. Diego Romero Echa. La espada es, según noticias de los que la han visto, de un gran mérito artístico; pues se recuerdan en sus grabados, relieves y esmaltes, los principales hechos históricos y personajes de la conquista de aquella morisca ciudad.

El Reino al anunciar el relevo de la guarnición de Tetuan y el regreso á España del escuadrón de lanceros de Santiago y una compañía del regimiento montado de artillería, saluda á aquellos valientes y les dice que pueden estar completamente seguros que el aprecio y cariño de todos sus compatriotas se conserva, con creces si es posible, hacia los que, como ellos, han sabido colocar tan alto el honor del país.

Por la capitania del puerto de Tetuan se ha establecido la tarifa siguiente para el desembarco de pasajeros y equipajes: por

cada pasajero, desde el vapor al fuerte Martín ó á la playa, 4 rs. Por idem desde dicho punto á la Aduana, 6 rs. Por cada baul ó maleta, 2 rs. El descargue de efectos de comercio será convencional, según el peso y el estado de la mar.

El Pueblo dice, desde el punto de vista de sus doctrinas radicales, que el proyecto de ley electoral de la union o'donnellista, es inconstitucional, porque reemplaza el antiguo feudalismo de la tierra con el moderno feudalismo del dinero, y subversivo porque enseña al pueblo á no reconocer otro derecho que el de la fuerza, sea esta de una ó otra naturaleza.

No es cosa tan fácil de elogiar, lo que según un periódico democrático, se proponen los neo-católicos, cuando alcancen el poder, á saber: el restablecimiento de la inquisición, los frailes, los diezmos y los mayorazgos.

Anunciase por un periódico, que está ya terminado el expediente que se instruirá por abusos cometidos en el Hospital general de esta corte, de cuyo resultado pende la separación de algunos empleados, y por consiguiente, el descabrimiento de otros de mayor gravedad é importancia. Añade el mismo periódico, que el Sr. Gomez de la Mata ha hecho dimision de su cargo, siendo nombrado otro en su lugar.

Quéjase algunos diarios de que en la oficina central de telégrafos no se permita que los particulares pongan en conocimiento de sus correspondientes noticias publicadas por periódicos que han obtenido ya el pase del fiscal, y que no tienen carácter alarmante.

Anteanoche llegó á Madrid, de regreso de Búrgos, en donde ha efectuado su enlace con la señorita doña Serafina del Río, el valiente y distinguido comandante graduado y capitán de infantería D. Jacobo Labastida, hijo del general de dicho apellido, y quien por su heroico comportamiento, se señaló tan gloriosamente en la célebre acción del 25 de noviembre de 1859, donde fué gravemente herido.

La *Epoca* escribe anoche un largo artículo para desvirtuar los que han aparecido en otros periódicos de opiniones progresistas contra el señor duque de Tetuan. La *Epoca* no intenta contestar á las diatribas con apoteosis, sino solo fijar con severidad y con justicia lo que ha sido y lo que es el general O'Donnell.

Con ocasion de un comunicado inserto en *La Regeneracion* y reproducido por *El Pensamiento Español*, relativo á los trabajos que el protestantismo hace en España, cree *La Epoca* que debe haber algo de exageración al asegurar que existen en España asociaciones metodistas que se componen en Madrid de veinte y cuatro individuos, los cuales se reúnen en una casa de la calle de Atocha, y de doce en cada una de las ciudades de Cádiz, Sevilla, Málaga, Valencia, Barcelona y Lisbon, capital del reino de Portugal.

La *Verdad*, para demostrar que el actual gabinete ha venido á restaurar las buenas prácticas del sistema representativo, aduce el hecho de que bajo su mando, se ha visto por primera vez presentarse y discutirse los presupuestos en tiempo hábil, de una manera regular y corriente, cosa á que no estábamos acostumbrados por cierto, y que con ligerísimas excepciones no se había efectuado en España desde la reinstalacion del regimen constitucional.

Se ha elevado ya á plenario la causa criminal instruida contra el autor del asesinato cometido hace tres semanas en la calle del Almendro. Habiendo tomado parte en la demanda el Sr. D. Pedro Tapia, hermano de la desgraciada víctima de aquel atentado, el proceso se halla actualmente en poder de su abogado el Sr. Ansorena. Hemos oido decir que defenderá al reo el Sr. Fernandez de la Hoz, ex-ministro de Gracia y Justicia, á quien se entregaran inmediatamente las diligencias, siendo de creer por lo tanto que dentro de quince á veinte dias pueda dictarse la sentencia en primera instancia.

El Sr. D. Mauricio Lopez Roberts ha renunciado el cargo de vocal del Consejo de administración de los caminos de hierro del Norte de España, para el que fué elegido recientemente.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS.

El ayuntamiento de Reus acordó un recargo extraordinario de 5 por 100 con el objeto de atender á los gastos de los festejos que debían hacerse, en el caso de que SS. MM. visitasen aquella población. Esto no se verificó, y á pesar de ello la municipalidad parece que exige con papelerías de apremio el pago de aquel recargo. Así lo manifiestan algunas correspondencias particulares, quejándose de semejante hecho.

El *Sacratropos*, periódico satírico que se publica en Sevilla, fué recogido el 8 por orden de la autoridad.

Ya se ha nombrado en Granada el tribunal que ha de entender en la denuncia formulada contra el número correspondiente al 23 del pasado, del periódico *El Porvenir*. La vista publica debe verificarse en uno de los primeros dias de la semana próxima.

La sociedad del ferrocarril del Mediterráneo, parece que ha hecho proposiciones al ayuntamiento de Alicante para surtir de agua potable aquella ciudad.

Ya se están fijando los faros para el alumbrado público por medio del gas en algunos de los puntos mas céntricos de Alicante.

La fabricacion del turron en Gijona ha sido este año muy superior en cantidad á la de los anteriores, esportando grandes partidas para todas las provincias y hasta para muchos puntos del extranjero.

El precio del trigo en la alhóndiga de Sevilla fluctuaba el 10 entre 54 y 66 reales fanega.

El vapor *Rápido* condujo el 10 desde Huelva á Cádiz un millón de reales. En el mismo buque iba tambien el jefe de escuadra señor Pinzon, que debe llegar á Madrid en los primeros dias de la semana próxima.

El Tajo se ha desbordado por la vega de Toledo, ocasionando algunos daños.

La tardanza de tres ó cuatro horas con que diariamente se recibe el correo de Madrid en Valencia, ocasiona perjuicios al comercio y al público en general. Los diarios valencianos al denunciarlo piden que se corrija este abuso.

Está terminándose el adoquinado de las calles de Campaneros y Caballeros en Valencia, únicas que aun no habían recibido esta mejora en la parte mas transitada de aquella población.

En todas las poblaciones de España se han celebrado solemnes funciones religiosas el día de la Concepcion de la Virgen, patrona de la nacion.

Continúan los diarios y las correspondencias de Granada dándonos dolorosos pormenores de la inundacion; el puente sobre el río de Aguas-Blancas, de nueva construccion, había desaparecido; los pueblos de Pinos Genil y Cenés estaban casi arruinados; los molinos, harneros, de Güejar, así como los caminos vecinales de la sierra, han quedado destruidos. En cuanto á desgracias personales únicamente se conocían 12 tres que lamentar, ocurridas en Santa Fe. Los individuos de la Guardia Civil estaban prestando grandes servicios y causando con su decisión y arrojo la admiracion de aquellos afligidos pueblos.

En los días 7 y 8 se celebró con la mayor lucidez en Toledo, la función anual que el colegio de infantería dedica á su patrona la Purísima. Con este motivo hubo música, iluminaciones y banquete en aquel establecimiento militar.

La congregacion de la *Caridad cristiana*, de Barcelona, auxilia entre otras familias á una que la forman un matrimonio con una hija casada, reuniendo ente los cuatro 355 años de edad; pues el padre tiene 92 años, la madre 93, la hija 78 y el yerno 80.

Un sacerdote de Barcelona va á publicar un resumen histórico del celebrado Peñon de Santa Eulalia.

El H. llegaron á Valladolid, procedentes de Madrid, las seis religiosas salesas que van á fundar un convento de la orden en aquella ciudad.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Las correspondencias que reciben La Esperanza de Roma y aun de Gaeta, confirman las noticias que han corrido acerca de una modificación en la política de la Francia respecto a la Italia, mas favorable al sistema de confederación y a la existencia del poder temporal del pontificado. El Times anuncia que hasta que caiga Gaeta el marqués de Azeglio no presentará sus credenciales como embajador de Italia en la corte de Londres. La Patrie dice que en un gran número de ciudades de Hungría han sido arrancadas las águilas austriacas de los edificios públicos, mostrándose las autoridades locales completamente apáticas. La Prusia está bien lejos de hallarse en calma, y el partido liberal costará trabajo proporcionar un sucesor al ministro de Justicia, Simons, que desea retirarse. Las Nacionalidades de Turin, dice que el rey Victor Manuel no volverá a su capital hasta principios del año, permaneciendo en Nápoles para dar impulso a los negocios y hacer ejecutar las primeras reformas. Según El Espera, luego que Victor Manuel llegue a Turin el príncipe de Humboldt saldrá para Florencia, y que se piensa enviar a Nápoles al príncipe de Carignan con una misión particular. En el discurso pronunciado por el presidente del Consejo nacional de Suiza, al abrir las sesiones, M. Sidler ha procurado tranquilizar a sus paisanos sobre la cuestión de defensa nacional, mostrando confianza en las negociaciones diplomáticas entabladas y en la union, en el valor y en la audacia del pueblo suizo. El sábado último se dió en la Grande Opera de París el gran baile anual a beneficio de la caja de sus artistas y de sus empleados. La fiesta fué magnífica según La Patrie. El varón de Seillers acaba de pagar 45,000 francos por un cuadro de M. Ingres, La Odalisca. Acaba de aparecer en Francia, obteniendo gran éxito, una obra de Gandon titulada el Gran Godar, que es una historia de soldado. Ha sido nombrado director del teatro de Vaudeville M. Dorneuil. Se han dado órdenes en París para emprender nuevas y grandes obras de ornato interior. El astrónomo M. Loberrier ha presentado a la academia de Ciencias de París, la teoría y las tablas de Venus. Según dicho astrónomo, los movimientos de este planeta están perfectamente esplicados por la atracción como los movimientos mismos de la tierra. En el mediodía de la Francia, en la parte próxima a nuestras fronteras, continúan las lluvias con grande fuerza. Según la Independencia Belga, las acciones de la sociedad de crédito en España son muy buscadas en Bruselas y Amberes, habiendo llegado a hacerse hasta 300 y quedando firmes a 280. Una carta de París dice que corre el rumor de que Francisco II despues de abandonar a Gaeta, se retirará a Francia. Se habla del casamiento del duque de Valencay con la condesa de Hatzfeld, viuda del ministro de Prusia en Francia. Una correspondencia de París dice, que la Turquía insiste en la inmediata salida de Siria de las tropas francesas, pero que la Francia no está dispuesta a concederselo. Acaba de estrenarse con poco éxito en París una comedia en cinco actos de Boulihet, titulada El tio millon, y se anuncia para esta semana la primera representación de una ópera en un acto, titulada El marido sin saberlo, música de un alto personaje político. Dices en Turin que se agita en el Consejo de ministros el pensamiento de incorporar al dominio del Estado los bienes de las comunidades religiosas de la Umbria que con las de sus arzobispos y obispos valen en mas de 400 millones. La gendarmeria, definitivamente organizada en Nápoles, comienza a marchar regularmente con beneficio de la tranquilidad pública. Dice el Espera, que la duquesa repente de Parma ha rebajado la mitad de los sueldos a sus representantes en el extranjero, y que el duque de Módena autorizará en el presente mes a las tropas que le han permanecido fieles que pueden volver a sus hogares. El ministro de Prusia, cerca del rey d

Nápoles, ha llegado a Berlin, y el enviado de Rusia se propone volver a Gaeta. El rey Francisco II ha rehusado contratar un empréstito que le ofrecian hacer desde Viena. Supónese por un corresponsal de la Independencia en París que la Inglaterra estimula a la Confederación helvética a pedir garantías a la Francia sobre sus intenciones. En Nueva-York no se habla ya de la disolución del ministerio de Buchanan. Se han roto las relaciones diplomáticas entre el Perú y los Estados Unidos. Ha estallado de nuevo la revolución en Nueva-Granada. Las noticias de Méjico siguen siendo contradictorias.

NOTICIAS DE LAS CORTES.

DEL CONGRESO. El Sr. Rios Rosas parece que permanecerá en Barcelona hasta que pase la estación rigurosa de los frios. La comisión de ayuntamientos discutió el jueves el artículo de la libre separación de alcaldes. Los señores Cánovas del Castillo y otro de sus compañeros, sostuvieron el artículo del gobierno. Los señores Alonso Martínez, Monares y Barea adoptaron el pensamiento del Sr. Alonso Martínez de que a la separación de los alcaldes presida la formación de un expediente y el informe del Consejo de Estado. El Sr. Perez Zamora rechazó lo mismo el pensamiento del gobierno que el del señor Alonso Martínez. Créese con fundamento, que aprovechando las naturales vacaciones que las próximas fiestas de Pascua ofrecerán a ambas Cámaras, podrán adelantar mucho los trabajos de la comisión de imprenta, a fin de presentarlos concluidos en enero próximo a la deliberación del Congreso. Algunos periódicos se han ocupado de una adición que no llegó a presentarse a presupuesto extraordinario de gastos, en virtud de la cual se concedían al gobierno las sumas necesarias para condonar las multas impuestas a la prensa en estos últimos tiempos. Con este motivo observa La Epoca, que existiendo en el Congreso y en todas las fracciones diputados muy amantes de la prensa, y no faltando ciertamente el número necesario en las oposiciones para firmar una proposición de esta clase, claros que cuando no se ha presentado, más que en la resistencia del gobierno se habrá estrellado en consideraciones graves e importantes, sin que de su no presentación pueda hacerse cargo alguno al Gabinete. El periódico a quien citamos en las líneas precedentes, dice que las conferencias que hasta ahora ha celebrado la comisión, de imprenta prueban que no hay divergencia fundamental alguna entre los individuos que la componen. Se ha concedido una licencia de dos meses al diputado Sr. Barroeta. Ayer se publicaron como leyes en el Congreso las sancionadas concediendo una pensión a las hijas del general Lorenzo y coronel Pavia, y fijando las fuerzas de mar y tierra. El Congreso ha decidido que de los dos comisiones nombradas para informar sobre las proposiciones de ley de empleados quede subsistente el proyecto del señor Muntadas. Los escribanos de Córdoba solicitan del Congreso la formación de una ley especial fijando los derechos de los escribanos criminalistas. D. Luis Tréles, coronel retirado ha dirigido una esposición al Congreso, pidiendo que esté establezca en una ley que, cuando en los expedientes de retiros militares se estampe nota desfavorable, se oiga en defensa al interesado. D. Tomás Carrera solicita que el Congreso declare que el título científico de maestro de obras y director de caminos vecinales es suficiente para la enseñanza de las matemáticas de los institutos y colegios particulares. Varias viudas y huérfanas de corregidores y jueces de primera instancia han solicitado del Congreso que se les liquiden y paguen sus atrasos como se ha hecho con otras clases de acreedores del Estado. Hey se reúne la comisión encargada de informar sobre la ley de hipotecas. Anoche se reunieron las comisiones de la ley electoral y de gobiernos de provincias asiendo el diputado Sr. Rancés. DEL SENADO. El artículo 22 de la ley de ascensos militares ocupó ayer toda la sesión del Senado, produciendo una acalorada discusión personal entre los señores presidente del

Consejo y el general Calonge. El señor duque de Tetuan escitó a aquel a que estableciera un paralelo entre su administración y la de cualquiera otro gabinete en el terreno del cumplimiento de las leyes.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres 13. Dicen de Roma que el general Goyon esperaba órdenes de París para ocupar a Orvieto; que la facción al mando de Massi había invadido a Orviano. Monseñor Morde se ocupaba de la formación de un nuevo ejército. A pesar del rigor continuaba la reacción en los Abruzzos. La emperatriz de los franceses salió ayer de aquí y durmió en Folkstone. S. M. se embarcó esta mañana para Boulogne. Parece que va a empezar el bombardeo de Gaeta en toda forma muy pronto. Tal vez antes de fin de mes. Por intervalos disparan los piamonteses algunas bombas. París 13. A las seis de esta tarde llegará la emperatriz. El emperador con el príncipe imperial ha marchado a mediodía de incógnito a Amiens para recibirla. Empieza a restablecerse la tranquilidad en Hungría. En Pesth y en Viena van a ser elegidos los ayuntamientos por los reglamentos de 1848. Marsella 13. Telegramas de Roma dicen que la columna de Massi ha evacuado a Orvieto que iban a ocupar los franceses. Se activaban los alistamientos pontificios. La mitad de ejército napolitano refugiado ha pasado la frontera, y gran parte ha ido a reforzar las partidas que recorren los Abruzzos. Diez y seis obispos de las Marcas, y entre ellos cinco cardenales, han protestado contra los comisarios de Piamonte. Despachos de Palermo dicen que el Consejo de Estado ha reclamado el mantenimiento de sus diferentes leyes hasta la reunion del parlamento italiano. Escriben de Gaeta que los piamonteses lanzan bombas a cuyo fuego contestan desde la plaza. Dicen de Nápoles que Francia, Inglaterra y Rusia han invitado al rey Francisco a que desista de una defensa inútil. Corrian voces de que Victor Manuel ha designado a la division Cialdini para que ocupe a Roma despues de la salida del Papa. París 14. En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 68-70; el 4 1/2 a 93-75; el 3 por 100 español interior a 49 1/4; el exterior a 00; la diferida a 41 3/8; y la amortizable a 23. Londres 14. Los consolidados se han hecho de 92 5/8 a 93 1/4. SEGUNDA EDICION. SECCION OFICIAL. S. M. ha declarado que los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada que usen de Real licencia no puedan ser distraídos por ninguna autoridad con comisiones que les separen de sus destinos y del punto en que residian al tiempo de obtener dicha real licencia. Se han dictado disposiciones para precaver el desperfecto de los cronómetros del Estado que se faciliten a los buques de guerra. Se ha mandado proceder desde luego al armamento y completa habilitación de corbeta Colon, toda vez que ha sido ya mandada convocar la marineria, con que debe ser dotada. Se ha declarado de real orden, que aun cuando un individuo nazca en país extranjero no está libre de entrar en quintas si su padre residen en España, si no es mayor de edad ó se halla fuera de la patria petestad. Se han concedido cuatro meses de licencia para Cartagena, al teniente de navio D. José de Quintas y Seoane. Se ha autorizado para pasar a continuar sus servicios al departamento de Cádiz, al teniente de navio D. Rafael Gonzalez Lagana y Lima. A. D. Ramon Dufour, vecino de Barcelona, se le ha concedido autorización para que practique en el término de seis me-

ses los estudios de encamamento de la rambla de Cádiz de Mombay hasta su desagüe en el rio Besós.

Igual autorización se ha otorgado a D. Manuel Miguel y Medina, vecino de esta corte, para que en el término de dos años practique los estudios de un canal de riego derivado de las lagunas de Ruidera, que fertilice los campos de Ruidera, Lugar Nuevo, Manzanares, Daimiel y otros pueblos de la provincia de Ciudad Real. La junta de donativos para los heridos e inutilizados en la campaña de Africa, ha dispuesto que los que se crean con derecho a donativos les remitan sus instancias documentadas que lo justifiquen hasta 31 de enero próximo, y que se pase nota a los directores generales de las diversas armas e institutos con el objeto de que para la precitada fecha la dirijan relaciones nominales de los que puedan hallarse comprendidos en las cláusulas de los mencionados donativos. Los tenedores de acciones del canal de Isabel II que han sido amortizadas y premiadas en los sorteos celebrados en 1.º y 3.º del actual, podrán presentar dichas acciones en la ordenación desde el 17 en adelante, todos los dias impares, excepto los festivos, de doce a tres de la tarde, bajo facturas duplicadas, y con separación de las acciones que correspondan a cada emisión, a fin de señalar a los interesados el dia en que podrán presentarse a percibir el importe de la amortización y premio en el Banco de España. Los tenedores de acciones del referido canal podrán asimismo presentar los dias pares, desde el 18 del corriente en adelante y a la misma hora el coupon vencedor en 1.º de enero de 1861 de las acciones de una y otra emisión, para el señalamiento de dia en que han de percibir su importe. NOTICIAS DE MADRID. La Discusion se hace eco de las quejas que dice ha oido a varias personas, de que siendo la certificación del señor ingeniero director del ferro-carril del Norte, requisito indispensable para que los contratistas puedan cobrar de la empresa el importe de su trabajo, y hallándose ausente hace algun tiempo dicho señor, no pueden aquellos percibir las cantidades que alcanzan a la empresa, y entretanto se ven los contratistas en un conflicto, porque los trabajadores les exigen el pago de sus salarios. El mismo periódico censura, calificándola de despótica, la medida de la autoridad civil de prender a treinta conductores de coches de plaza que estaban reunidos en la puerta de Hierro celebrando con una comida el coalecto en que habían puesto a sus amos, privándoles de poder servir al público. Quisiera el periódico citado arriba que el gobierno español imitase al de Luis Napoleón en conceder una amnistia a los delitos de la prensa. El Clamor Público no solo ignora que exista la supuesta coalición de las oposiciones contra el poder dominante, sino que se haya tratado de formarlas; pero dice francamente que si no se ha formado, quizás llegue a formarse una inteligencia mas ó menos intencionada entre todos los partidos constitucionales contra el gobierno de la Union liberal. Aunque no la considera peligrosa, El Clamor llama la atención del gobierno sobre la carta de Londres que ha publicado un periódico, revelando el complot de wigs y torrys, ambos reunidos, para destruir en España la unidad religiosa e introducir el protestantismo. Este mes, según costumbre, se anticipará el pago de la mensualidad de todas las clases que cobran del Tesoro, que parece recibirán sus sueldos el 20. El Dia ataca al Diario de Barcelona, porque habiéndose colocado resultadamente al lado de la situación actual desde su advenimiento al poder, siente desde hace algunos dias cierto estímulo de ponerse en oposición con el gobierno, estímulo que va poco a poco traduciéndose en conatos tímidos y vergonzantes primero, y que luego han llegado a ser francos y resueltos. El Diario Español dice que los progresistas, y su órgano La Iberia, han ideado y practicado una teoría aun mas sencillez que la de los hombres necesarios, y es la de los hombres funestos, la cual está esplicada en estas breves palabras: Son hombres funestos todos los ministros no progresistas. Cree el mismo periódico que en la primera cuestión política que se ventile en las Cámaras, se harán patentes las razones que tiene nuestro colega para negar que exista ninguna clase de acuerdo entre la situación de 1860 y la de 1854.

En la próxima semana del mes próximo comenzarán los bailes de mascarar en el teatro de la Zarzuela. La empresa hace grandes gastos para presentar lujosamente decorado el salón. Gran porvenir se presenta a esta empresa. Tambien El Diario Español desmiente la noticia de que se trataba de dar una nueva organización a los regimientos de infanteria. Un periódico esplica lo que ha pasado en el asunto de condonación de multas a los periódicos, diciendo que varios diputados de la mayoría habían concebido la idea de presentar una enmienda, concediendo al gobierno un crédito para devolver a los periodistas las multas que se les han impuesto desde que se halla vigente la actual ley de imprenta. Contaba ya la enmienda con algunas firmas y designado y comprometido se hallaba a sostenerla un diputado catalán; pero llegó esto a noticia del señor ministro de la Gobernación, y habiendo este manifestado su desaprobación, se desistió de aquella idea. El León Español traslada a sus columnas varios párrafos de El Clamor, en los que este diario declara que cualquier ministerio compuesto de hombres del partido moderado, sería preferible al del duque de Tetuan. Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, los teatros de esta corte preparan funciones con que atraer y agradar al público. En el teatro del Circo se preparan dos obras nuevas, una ópera titulada Los Pastorcillos, para la tarde, y por la noche la gaceta en tres actos El Paraíso en Madrid. En el Príncipe un drama titulado: Un duelo a muerte En Variedades se estrenará el drama titulado: La aldea de San Lorenzo, y en Jovellanos, por la tarde, se representará la zarzuela Un gran landino, y por la noche se estrenará la zarzuela original en dos actos titulada: La hija del quebdo, con otra zarzuela en un acto. La empresa de Novedades tambien se prepara a complacer al público que frecuenta su teatro, con un drama nuevo. Anoche dieron los señores de Weisweiler un banquete al que asistieron el embajador de Inglaterra y Lady Buchanan, sir Robert y Lady Peel, el duque de Frias, los duques de Fernandina, condes de Schafani, marqués de Bedmar y algunas otras personas de distinción. El Sermo. Sr. Infante don Sebastian, queriendo dar una prueba de afecto al caballerizo de campo de S. M. don Luis de Leon, por haber estado a su servicio el dia de su enlace, le ha hecho el regalo de un magnífico reloj; el joven caballerizo fué seguidamente a besar la mano del infante, y darle las gracias personalmente. Al joven capitán de Marín arrestado en las prisiones militares por el suceso ocurrido hace unos dias, lo han puesto ya en comunicacion. Desde el momento que se supo esto, fueron muchísimas las personas que acudieron a visitarle, y los numerosos amigos que tiene su señor padre en la corte. Entre las personas notables que anteayer se encontraron allí estaban el general conde de Reus, Sr. Fernandez de la Hoz, general Rubio; los brigadieres Prats. Otero y otros; varios diputados a Cortes, entre ellos los Sres. Muntadas, Gasset, Gual, Sres. Toledo, Asquerino con otros cuyos nombres no sabemos; los coroneles Gamunde, Deteuve, O'Dali, Correa, Sanz, Suances y otros muchos jefes y oficiales. La causa sigue su tramitación natural en el tribunal competente, por esta razon y por figurar en dicho asunto una señorita que estaba depositada para ser, dentro de unos dias, esposa de aquel joven oficial, nos abstenernos de hablar mas sobre este asunto. Para formar el tribunal que ha de fallar sobre las oposiciones a la cátedra de Teoría e historia de las Bellas Artes en la escuela de pintura, escultura y grabado de esta corte, han sido nombrados los señores marqués de Molins, presidente; Piquer, Gil de Zárate, Carderera (D. Valentin), Ribera, Amador de los Rios y Espalter. A doce asciendo el número de opositores. Insiste La España, a propósito de la moción hecha en el Congreso por el señor Muntadas sobre la ley de empleados, en que a nadie interesa tanto como al gobierno mismo realizar esta reforma, y poner de una vez orden en la provision de los empleos públicos, así como en la organización de las carreras administrativas; pues por muy grato que sea a los ministros el poder discrecional de que ampliamente gozan para favorecer a las personas de su especial predilección, dándoles posiciones mas ó menos ventajosas en el Estado, le parece a nuestro colega que esta satisfacción no compensa los sinsabores de que viene acompañada. El señor capitán de fragata D. Miguel Lobo contesta en La España al Constituc-

cial de Caliz y a la Emulacion de Cartagena, que se han ocupado del folleto sobre Marina que dicho señor ha publicado recientemente.

—El considerable número de periódicos que suele inundar de vez en cuando el estadio de la prensa, y la corta duración de su vida recuerda a La España aquella máxima de los antiguos: *corruptissima res publica plurimae leges*, que aplicada con exactitud a la situación política de los pueblos modernos, puede muy bien decirse: muchos periódicos, desórden político. Veinte y tantos periódicos hay en Madrid, y un considerable número en provincias, y fácilmente ocurre a cualquiera, en opinión de La España, que siendo suficientes cinco para representar los distintos partidos en que se halla dividida la nación, los demás habrán de ser la representación de individualidades, cuando más de una fracción, pero nunca de un partido, pocas veces de una idea.

—No cree La Iberia que Europa, comprendiendo el espíritu de la revolución italiana, la mire hoy con recelo; por el contrario, dice que la ve con simpatía, porque esa revolución proclama una fórmula nueva, en la que no hay peligros para el orden social.

—Los cocheros que dispusieron irse a comer a la Puerta de Hierro, anduvieron a golpes por el camino, según cuenta uno de nuestros colegas, de lo que resultaron algunos heridos. Así se explica que fueran presos y conducidos al Saladero los treinta de que hemos hablado.

En los salones famosos de Capellanes parece que habrá bailes de máscaras en los últimos días del año.

—Hoy han debido renunciar en el Circulo mercantil los consumidores de gas, según dice un periódico, con objeto de protestar contra la empresa que tiene bastante descuidado el servicio, que sobre ser malo, es caro.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Ha mejorado el tiempo en Sevilla: el Guadalquivir había crecido extraordinariamente; pero el 13 comenzaba a decrecer.

—Se ha reunido el consejo de administración del ferrocarril de Bilbao para acordar sobre las proposiciones que se le han presentado para la construcción de los trozos entre Tudela y Miranda.

—En Valencia se ha hundido parte de una casa sin ocasionar desgracia alguna. Como a causa de las lluvias es fácil que se hayan resentido algunos edificios, parece que el arquitecto municipal iba a girar una visita para prevenir cualquiera catástrofe que pudiera ocurrir con nuevas inundaciones.

—Con tanta violencia sopló el viento en Barcelona, durante los primeros días de esta semana, que en las inmediaciones del Campo del Arpa hizo volcar a un carro arrastrándole hasta una acequia en la cual se ahogó el carretero. También arrancó muchos árboles del paseo de Gracia y otros del jardín botánico que sufrió grandes destrozos.

—Según escriben de Badajoz, además de los siete niños que parecieron en el acto del desmayo ocurrido en el hospicio, había otros tres agonizando, y hasta diez y nueve con heridas de consideración. Com todos los parvulos eran acogidos, el suceso ha llenado de luto a muchas pobres familias. La única carta que de estas tristes nuevas, dice que el edificio que allí ocupa el presidio, no ofrece la seguridad que fuera de desear.

—El temporal de agua que se sufre en Tarifa, ha paralizado los trabajos agrícolas y las obras de fortificación. El ganado dicen que sigue experimentando grandes pérdidas en toda aquella comarca.

—Las correspondencias de las Baleares alcanzan al 12 y dicen que el temporal que se había experimentado no ocasionó ninguna desgracia en la mar. Muchos buques arribaron al puerto de Palma y solo sufrieron pequeñas averías.

—Dice El Mallorquín, que D. Eduardo Infante, secretario de aquel gobierno civil ha sido ascendido con igual destino a Murcia.

—El señor marqués de Miraflores permaneció el martes en Barcelona visitando los edificios más notables de la población.

—Un ciprés que había enfrente de la puerta del monasterio de Pedralbes en Barcelona, y que contaba más de cien años, fué destruido por el vendaval de estos últimos días.

—A obra de la iglesia parroquial del Pino en Barcelona ha tenido la honra de que S. M. el rey haya aceptado el cargo de presidente de ella.

—A la fecha del 12 eran pocas las administraciones de loterías de Cataluña que viviesen por vender algunos billetes del próximo sorteo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

—El general Cialdini ha establecido un cordón en la frontera del patrimonio de San Pedro, para arrestar a los soldados licenciados del ejército napolitano que regresan a sus casas para conspirar contra el gobierno de Víctor Manuel.

—En una de las últimas salidas de la guarnición de Gaeta, se ha distinguido notablemente el conde de Caserta, hermano del rey. Próximo a caer prisionero, mató de un sablazo al oficial piomontés que defendía su caballo, logrando desembarazarse de sus enemigos y volver a la plaza.

—Desde 1.º de enero próximo, según un decreto imperial que publica el Monitor, los derechos de los autores y compositores que se representen en el teatro de la Opera, se aumentan hasta 500 francos, en pasando de 40 el número de las representaciones.

—Cada día es mayor el éxito que ha alcanzado el folleto de Edmundo Abont, Roma contemporánea.

—El gobierno de Luis Napoleon ha dispuesto que las legumbres secas y las harinas importadas, sea por tierra, sea en buques franceses o extranjeros, sin diferencia de procedencia ni pabellón solo pagarán un derecho de 25 centimos por 100 kilogramos hasta el 30 de setiembre de 1851.

—En los Estados Unidos la extensión de alambre de las líneas telegráficas comprende unos 70,000 kilómetros, ó 47,250 millas inglesas; y cuando la línea de New-York y San Francisco esté concluida, no habrá sino 3,500 leguas de cable que añadir, de manera que París y Londres, podrán recibir correspondencia desde Canton en una hora y cincuenta minutos, y desde Valparaíso en tres horas y cuarto.

—El casamiento de la princesa Alice con el príncipe Luis de Hesse-Darmstadt, ha sido definitivamente arreglado, y se solemnizará en los primeros meses del año próximo, cuando el Parlamento esté abierto y S. M. la reina Victoria y su corte habiten en el palacio de Buckingham.

—Nueva Granada está otra vez en plena revolución. El general Mosquera a la cabeza de 3,000 hombres de tropas revolucionarias ha pasado el Quindío, y marcha sobre Bogotá bastante mal acogido por las tropas del gobierno al mando del general Elorza.

—El indulto relativo a las advertencias que acaba de conceder el emperador de los franceses comprende a 21 periódicos.

NOTICIAS DE LAS CORTES.

DEL SENADO.

—El Senado ha continuado hoy discutiendo la ley de ascensos militares aprobándose los artículos 26 y 27. Sobre este hubo un animado debate, pues disponiendo el artículo que los jefes y oficiales que no sirvan en los cuerpos sean sancionados en primera instancia por los generales a cuyas órdenes se encuentran, combatieron esta idea con calor los generales Calonge y Mata y Adós; pero contestados y defendido el artículo por los Sres. Urbina y Ros de Olano, el artículo fué aprobado. Después lo fueron hasta el artículo 33, y se levantó la sesión a las cinco y media.

DEL CONGRESO.

El Congreso se ha reunido hoy después de las tres de la tarde. Como sábado se dio cuenta de varias peticiones, pero ninguna produjo debates. Luego se pasó a la discusión del presupuesto de ingresos.

TERCERA EDICION.

NOTICIAS GENERALES.

—La comisión del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincias, se ocupó anoche de las cualidades que deben tener los consejeros provinciales. La comisión conviene en que sean propuestos por las diputaciones de entre los consejeros y diputados actuales, los abogados que paguen más de la cuota media del subsidio de su clase, los licenciados en administración y jueces de primera instancia que hayan servido dos años empleo de 16,000 rs. al menos, y los propietarios que en toda España paguen 800 rs. de contribución.

—Una carta de París que tenemos a la vista, supone al emperador Napoleon preocupado por la actitud del Norte, entre cuyas potencias dicen que hay una inteligencia completa. El emperador quiere a todo trance atraerse la alianza de la Inglaterra, y este parece que ha sido el principal objeto del viaje de la emperatriz de los franceses a Londres. La misma carta cree que el premio de la amistad de la Inglaterra será el abandono completo que hará

Napoleon de la causa del Papa; y que las medidas liberales adoptadas en el interior de la Francia se encaminan a fortalecerse el emperador en la opinión para el día que tenga que romper completamente con el clero.

—El gobernador de Granada participa hoy por el telégrafo haber quedado restablecida la comunicación con todos los pueblos de la provincia siendo socorridos los que carecían de subsistencias.

—Se nos asegura por persona competente, que no es cierto lo dicho hoy por un periódico progresista y repetido por otros de nuestros estimados colegas respecto a que la guardia civil haya conducido a la cárcel de esta corte a treinta cocheros que se dirigían a la Puerta de Hierro para celebrar su oposición a matricularse.

—Ha terminado la revista de inspección a que han sido sometidos los jefes y oficiales de caballería de reemplazo, para cuyo acto fueron llamados a Madrid los coroneles y tenientes coroneles de toda España y los comandantes del distrito de Castilla la Nueva.

—La sociedad de seguros La Tulejar, tiene hoy suscrito un capital de 503.317.956 reales, comprados 275.231 rs. correspondientes a 689,14 suscritores.

—Hasta el miércoles ó jueves de la próxima semana no deberá aparecer positivamente el diario de oposición moderada titulado El Contemporáneo. El diputado a Cortes Sr. Valero, de la minoría del Congreso, es uno de sus principales redactores.

—La comisión del Congreso encargada de informar sobre la ley de imprenta, celebró varias reuniones privadas para ponerse de acuerdo sobre los principales puntos de la ley, y tener ya su resolución tomada sobre los principales puntos el día que en presencia de los demás diputados se reúna en el Congreso. Así nos lo dicen.

—Un despacho de Turin del 14 confirma la suspensión de hostilidades contra Gaeta desde hace tres días. Se trabaja activamente por la diplomacia para la rendición de la plaza cuyo resultado parece muy probable.

—Hoy ha salido de Málaga para Ceuta el vapor Duero.

—Hoy ha llegado a Gibraltar el vapor Pera con la mala de Australia y China, y trayendo la correspondencia de Filipinas de la segunda quincena de octubre por no haber llegado a Hon-Kon el vapor español Malespino ignorándose la causa.

—Hoy deben haber aparecido en el periódico oficial de Viena, los nombramientos del Sr. Semmerling para ministro de Estado y del Sr. Plener para Hacienda. Esta es una garantía que se da a la opinión liberal. Se ha aplazado el nombramiento de ministro de Comercio.

—Hoy al anochecer ha habido fuego, por fortuna de poca consideración, en la planta baja de una casa de la calle de Toledo, cerca de la plaza. No creemos haya ocurrido ninguna desgracia.

—El vapor San Antonio ha salido hoy de San Fernando.

—El vapor Isabel II ha salido hoy a las diez y media de Barcelona para Marsella.

—Desde de un largo debate, la comisión del Congreso de ley electoral se separó anoche sin tomar resolución alguna sobre la formación de las listas electorales. La idea del gobierno es aceptada por la mayoría con ligerísimas excepciones.

—Hoy han vuelto a correr voces de crisis ministerial, achacándola a disidencias sobre el nombramiento de jefe del cuarto del Rey, pretendiendo unos que se de dicho cargo al general O'Donnell (D. Enrique), y otros al señor duque de Ahumada. Podemos asegurar, que si siquiera se ha tratado estos días de semejante asunto entre la Corona y sus consejeros ni entre los ministros.

Esta tarde se han recibido en las oficinas de La Correspondencia de España los siguientes despachos telegráficos:

Viena 14.

El «Ost Deutsche Post» dice que gran cantidad de armas y municiones se han introducido en los principados para organizar legiones húngaras y polacas con objeto de levantar la bandera de la nacionalidad y romper con Hungría.

Rusia ha enviado una nota amenazadora al príncipe Couza por la concentración de 12,000 rusos en Besababia.

Pesth (sin fecha.)

Algunos soldados polacos y húngaros unidos que han desgarrado las banderas austríacas y roto las águilas imperiales, han sido presos.

Turin 14.

Han cesado las hostilidades contra

Gaeta y se espera la próxima rendición de la plaza.

Londres 14.

Ha muerto lord Aberdeen.

Paris 15.

En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 68-75; el 4 1/2 a 96-65; el 3 por 100 español interior a 49 1/4; el exterior a 50 1/4; la diferida a 41 3/4, y la amortizable a 23.

Londres 15.

Los consolidados se han hecho de 92 3/4 a 7 1/8.

NOTICIAS BURSATILES.

MADRID 15 DE DICIEMBRE. COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Contal., Fin. corrta., Fin. próx. It lists various public effects and their values.

Table with columns: ACCIONES DE CARRETERAS Y DE SOCIEDADES, Div. de 4,000, Div. de 2,000, etc. It lists shares of companies and their values.

CAMBIOS DE MADRID CON LAS PROVINCIAS.

Table with columns: Paris a 8 dias 5-24, Dano al papel, Beneficio al papel, etc. It shows exchange rates for various provinces.

—Los precios del trigo en Córdoba eran el 13, desde 49 hasta 51 rs. la fanega; la arboza de aceite dentro de la población a 65 reales, y a 53 en los molinos.

—En Sevilla alcanzó el trigo, en el mismo día hasta a 63 rs., a cuyo precio se vendió el día anterior.

—Algo menor era en Jerez de la Frontera el 12, el precio del mismo grano, pues se vendió hasta 61 rs.

—Continúa en Málaga de 59 a 72 rs. este cereal, según su clase, y la cebada desde 31 hasta 35 rs. El aceite se vendía en la plaza a 58 rs. arroba.

—En Alicante se mantienen los precios de la anterior semana. Al mismo punto había llegado procedente de Matanzas, un cargamento de 700 cajas de azúcar, y otro de 3,000 quintales de cacao Guayaquil.

—En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1,652 fanegas de trigo, de 46 3/4 a 52 reales fanegas, quedando por vender 3,125 fanegas; cebada añeja de 24 a 25 y la algarroba a 32.

—La extracción de oro para los Estados Unidos va tomando proporciones alarmantes. Los puertos de Southampton y Liverpool se calcula que han exportado últimamente para dicho punto nada menos que un millón esteriño en oro.

En la Cité se cree, sin embargo, que lo peor de la crisis monetaria de los Estados Unidos había pasado, y que no habiendo sufrido el crédito de los bancos de Boston y New-York, pronto se recobrará el comercio de la Unión.

—Un periódico de los Estados Unidos publica una revista comercial de Puerto Rico en la que se dice, que habían sido muy limitados los negocios que habían tenido lugar en el mes anterior, pues solo se habían efectuado las transacciones de los cargamentos de los buques Conde de Reus, Ballina, Poerless y Brunet's Jane, quedando por efectuarse el del bergantín Peco, con frutos a los Sres. Vicente hermano.

—Las operaciones de frutos del país han sido cortas por no haber existencias; la exportación consiste en 350 cueros, 62 sacos café, 104 barriles idem. 355 bocoyas azúcar, 117 id. mieles, 11 cuarteros rom, 237 bocoyes id., 4,250 coques y 15,500 astas de buey.

—De Mayagüez dicen con fecha 27 que aunque se ha contratado allí una partida de café de 100 quintales para entregar en todo el mes de noviembre a 12 1/4 ps. fs., no puede servir de base este precio, pues solo cuando haya existencia para completar cargamentos, establecería la competencia precios verdaderos.

—En el mercado de productos coloniales de Londres, según carta del 9, se habían hecho pocas transacciones aquellos días, a causa del subido interés del dinero y lo poco dispuestos que estaban los vendedores

a bajar sus precios. Las noticias de las provincias no eran tampoco satisfactorias. Las manufacturas de paños de Leeds, los géneros de algodón de Manchester, las lanas de Bradford, la lencería de Leicester, y otros ramos de la industria y el comercio, han sufrido con la crisis monetaria de los Estados Unidos. Las ventas públicas de lana colonial que comenzaron el 15 del pasado, han terminado. Estas ascendieron a 45,000 pacas, principalmente del Cabo de Buena Esperanza. La de buena calidad mantuvo precios firmes hasta lo último, pero la inferior declinó dos periques por libra.

NOTICIAS ARTÍSTICAS.

—La función a beneficio de las niñas huérfanas de la parroquia de Santa Cruz, que se verificó anoche en el teatro Real nada ofreció de nuevo mas que la presentación de la señorita Barriote, que toco con buen gusto y bastante afinación algunas piezas de música en el armonio. El público fué numeroso y escogido.

—La compañía de ópera que trabaja en la capital de Asturias, sigue poniendo en escena el repertorio del maestro Verdi, al cual se muestra aficionado, según parece, aquel público. Últimamente se habían cantado con buen éxito para los artistas, Rigolotto y Hernani.

—Mr. Hermann parece que ha dado algunas lecciones de escamoteo a ciertos actores de Córdoba, y estos, aprovechándose de ellas, van a lucrarse representando el juguete conocido con el título de Entre Pinillo y Valdemoro.

—La estatua que ha de coronar la fuente que se va a construir en la nueva plaza del príncipe Alfonso en Valencia, ha sido encargada al conocido escultor Sr. Piquer.

—En el teatro de Granada se está ensayando un drama nuevo en tres actos, titulado Deudas pagadas, original de un joven escritor de aquella ciudad.

—Se va a poner en escena en esta Navidad, en el teatro de Novedades la zarzuela en tres actos del Sr. D. José Bernart Baldo, titulada Los pastores de Belén ó el Nacimiento del Niño Jesús, cuya zarzuela se ejecutó por primera vez en los teatros de Valencia.

De las nuevas decoraciones que se han de estrenar, se ha encargado el ya conocido pintor escenógrafo Sr. Bravo.

—La última obra del Sr. Egulaz estrenada en Barcelona, parece que la veremos pronto en escena en uno de los teatros de Madrid.

—Ya debe haber llegado a Lisboa la prima donna señora Fricci que va a reemplazar a la señora Keneth.

En el teatro de San Carlos de aquella capital se presentó en la noche del sábado de la semana anterior nuestra joven compatriota la señorita D'Herbil, la cual fué muy aplaudida y llamada a la escena ocho veces consecutivas.

En la misma noche pató el público (bonita demostración) al baritono Fagatti que cantó la parte Carlos V en el Hernani.

ESPECTACULOS.

REAL.—A las ocho y media de la noche.

—Lucia de Lammermoor.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Juvenio.

A las cuatro y media de la tarde.—Una pleito.—Una vieja.—Frasquito.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las cuatro de la tarde.—La bruja de Lanja non ó una boda en el infierno.

A las ocho de la noche.—La misma función.

CIRCO.—A las cuatro y media de la tarde.—Campanone.—El magnetismo animal.

A las ocho y media de la noche.—Marinero.

VARIEDADES.—A las cuatro y media de la tarde.—La Polona Lorena.—Bailé.—Mal de ojo.

A las ocho de la noche.—Toros y Perlas.—Bailé.—Famosa Española.

CIRCO DE PAUL.—De tres a siete de la noche celebra su reunión la Juventud española, y de ocho a doce La Constante.

TEATRO DEL INSTITUTO.—La Unión.

Esta sociedad celebra su reunión de costumbre hoy 16 del corriente de ocho a una de la noche.

NACIMIENTO.—Hoy 16 del corriente a las cuatro de la tarde y siete de la noche, se ejecutarán dos funciones de este precioso espectáculo en el teatro del Instituto.

PRINCIPE.—A las cuatro y media de la tarde.—Entre dos Mundos.—Adán y Eva.

A las ocho y media de la noche la misma función.

# DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA invita a todos los funcionarios públicos de esta corte del orden político, religioso, militar, judicial y administrativo, a los iniciadores de empresas locales, a los editores de obras literarias o artísticas y a los directores y empresarios de toda clase de funciones públicas, a que la comuniquen las noticias que sean de interés para los habitantes de la villa, en el concepto de que se insertarán GRATIS en el *Diario de Madrid de las familias*, en la forma establecida por este periódico, después de ser agradecidas por los editores de LA CORRESPONDENCIA.

## NOTICIAS.

**Santo de mañana.**—San Valentin, mártir.

**Cultos.**—Cuarenta Horas: continúan en el convento del Caballero de Gracia (junto a la puerta de Fuencarral) predicando D. Domingo Gutierrez y por la tarde, Completas y reserva.

—A las diez misa de requiem en el Hospital general por el alma del Sr. D. Francisco Perez Barona.

—En las parroquias misa cantada con sermon de la Dominica, predicando en la Capilla Real D. Joaquín Corral.

—Novenas: terminan las de la Virgen de la Concepcion, predicando en San Pedro, por la mañana, D. Eugenio Amor y Palafox, y por la tarde D. Miguel Sanchez.

—En la Buena Dicha, por la mañana, D. Tristan de Medina, y por la tarde D. Pio Hernandez Fraile.

—En Santo Tomás, en la misa mayor, D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde D. Juan Garcia Rodriguez.

**Servicio militar del día.**—Parada: ingenieros, el quinto de artillería de a pie y Borbon.

—Jefe de la guardia exterior de Palacio: El coronel primer comandante de Borbon D. Miguel Rovira.

—Jefe de día: El comandante capitán de Barcelona D. Rafael Geona.

—Visita de hospital: un capitán de Borbon.

**Afecciones astronómicas.**—Sale el sol a las 7 y 16 y se pone a las 4 y 35.

**Mercado.**—Ayer bajó el tocino fresco dos cuartos quedando de 20 a 24.

**Estadística.**—Los que recorran en ferrocarril un pequeño trayecto la noche en que se haga el censo de población, habrán de inscribirse en la cédula de su propia familia o bien en la casa extraña donde se alojen aquella noche, y el individuo, sea ó no cabeza de casa, que pase accidentalmente la noche de la inscripción en quintarías ó caseríos, bien se hallen dentro ó fuera del término municipal del pueblo en donde tengan vecindad, debe inscribirse cédula aparte de su familia, en el punto donde pernoctare.

**Elección de habilitados.**—El día 20 se eligen en el salon de Capellanes, los de los jefes y oficiales de reemplazo de EE. MM. de plazas, de diez a doce de la mañana, de los jefes y oficiales empleados en comisiones activas a la una, y de los jefes y oficiales empleados en EE. MM. de provincias y plaza de una a dos.

**Llamamientos militares.**—Por el gobierno militar se llama a don Segundo Lázaro y deña Maria Antonia de la Sierra, de doce a dos.

—Por el Estado Mayor a Andrés Macías.

**Voluntarios del ejército.**—Por el gobierno civil se publica la cartilla para la mejor inteligencia de las ventajas que ofrece la ley de 29 de noviembre, para el enganche militar.

**Cesantes, jubilados y pensionistas.**—Se avisa la presentación de sus respectivas fórs de vida al oficial de clases pasivas en los días anteriores al pago de dos a cuatro de la tarde los días no feriados, para cobrar el mes actual.

**Cartas detenidas.**—Han quedado en el correo central por falta de sellos dirigidas a Catalina Romero, Domingo L. Monjardín, Francisco Vátero, Josefa Garretón, José Antonio Rojo, José Porta, Luis Liberti, Maria Arrangoiz, Millan Alonso, Rodrigo Prieto, Redon (Mad), Pedro Bengochea, Rafael Melendra.

**Citacion judicial.**—Por el juzgado de del Sr. Yanguas al cochero Ramon Garcia.

**Quintas.**—En el distrito de Correos continuará el domingo 16 la rectificación del alistamiento.

**Subastas.**—El 19 de diciembre se verificará la subasta de jaban para los establecimientos de beneficencia.

—Para hacer proposiciones para surtir de pedernal de cimientos a las obras del Tribunal de Cuentas, se admiten proposiciones por el encargado, frente al Hospicio.

**Defunciones.**—El 13 ha fallecido D. Fr. neciso Alonso Bergaño, capellan de la condesa de Cedillo.

**Repartición de contribuciones.**—El 17 y 18 podrán los individuos del gremio de carpinteros

ver las cuotas que les han sido repartidas en la calle de Fuencarral número 44.

—Los de revendedores de alhajas a la calle de Embajadores, número 4, cuarto tercero, derecha.

—Los esparteros, cordeleros y estereros a la calle de Relatores, número 13, de once a una.

—Los herreros y cerrajeros a la calle del Fucar, núm. 15, hoy y mañana de doce a dos.

—Los compondores de abanicos a la calle de Silva, núm. 18. Mañana es el último día.

**Consumidores de gas.**—Hoy debe verificarse una reunion de erotos a las ocho de la noche en la calle de Pontejos, número 1.

**Ferrocarril de Sevilla a Jerez y de Puerto Real a Cádiz.**—El pago del coupon del semestre que vence el 1.º de enero de 1861, se verificará desde dicha fecha de 10 a 2 a razon de 15 francos por las acciones y 7 1/2 por las obligaciones en la caja de la compañía general de crédito de España.

**Sociedad azucarera.**—El 18 a las seis y media de la noche, celebra junta general extraordinaria en la Carrera de San Gerónimo, número 40.

**Jubilados de la Real Casa y pensionistas de su monte-pío.**—A principios de la próxima semana se abrirá el pago del mes actual a los primeros, y último tercio del año actual a los segundos.

**Censo de población.**—Ya se ha pedido nota a varias oficinas de los empleados de 6,000 rs. abajo, para que auxilien el empadronamiento del 25 de este mes. Está a punto de terminarse la revision que previene la Instrucción relativa al de 1857.

**Cocheros de plaza.**—Se ha presado a mas de treinta de estos que celebraban anteayer en la Puerta de Hierro el haber burlado a sus años, haciéndoles cumplir luego con su deber.

**Ladrones.**—En la plazuela del Carmen se han preso tres de estos, que se ocupaban en robar relojes a los descuidados.

**Mal ejemplo.**—Ayer celebraba con risa la gente reunida alrededor de la fuente de la Red de San Luis, la mala intencion de unos niños que habian arrojado a otro al pila de la misma, de donde le estrajo un municipal.

**Fiestas de Pascuas.**—Las confiterías y despachos de turrones de Alicante y Jijona se van surtiendo ya de toda clase de productos propios para excitar el deseo mas delicado, trabajando sin cesar los fabricantes de cajas de turron y jalea.

**Banquete.**—Se ha dado uno por los ministros de Inglaterra en obsequio de Sir Roberto Peel y su esposa. Asistian al uno ó al otro todo el cuerpo diplomático acreditado en Madrid, el duque y duquesa de Tetuan, el marqués de la Habana, el ministro de Gracia y Justicia, los señores duque de Frias, Gayangos, Prendergast, Wesweiler, Rascon, Coello, Kemedy, Fernandez San Roman y otras personas. Entre las señoras se veian la embajadora de Francia, Lady Peel y su hermana, la condesa Crivelli, la señora y señorita de Sovereil, la condesa de Galen, la marquesa de los Arenales, la señora de Coello, las de Prendergast, Fernandez San Roman y otras.

**Espectáculo.**—La funcion representando el Nacimiento de Jesús, que se celebraba otros años en el teatro de la Union, se ejecutará este en el del Instituto, habiéndose decorado y adornado al efecto.

**Ferrocarriles.**—Hoy salen trenes, para Daimiel a las siete de la mañana y ocho y treinta de la noche.

—Jadraque a las siete y treinta de la mañana y siete y cincuenta y cinco de la noche.

**Investidura.**—Ayer han tomado el grado de doctor en derecho civil los Sres. D. José Aristizabal y Ortiz, D. Vicente Perez Bravo, don Alfonso Gomez de Euterria, D. Enrique Fernandez Iturralde, D. Tomás Dominguez y Albarategui, y D. Enrique Moreno Albertos, y en la seccion de derecho administrativo, los Sres. D. Antonio Villalva y Uribe, D. Benito Pasaron y Lastra y D. José Keyser, apadrinándolos el joven e ilustrado D. Miguel Aragón.

**Socorro a los pobres.**—Los 60,000 reales dados con este objeto por S. M. la Reina, en celebrad de los días de la infanta doña Maria de la Concepcion, los ha distribuido la Junta de Beneficencia del modo siguiente:

A la junta parroquial de Santa Maria, 4,600; idem de San Martin, 3,000; idem de San Nicolás, 700; idem de Santiago, 900; idem ministerial de Palacio, 800; idem de San Marcos, 5,000; idem de San Luis, 2,500; idem de San José, 5,000; idem de San Ildefonso, 5,000; idem de Chamberi, 2,500; idem de San Sebastian, 2,500; idem de Santa Cruz, 1,500; idem de San Millan,

5,500; idem de San Lorenzo, 5,500; idem de San Gines, 2,200; idem de San Justo, 3,800; idem de S. Pedro, 4,000; idem de San Andres, 5,500.

**Libro de Charadas.**—Acaba de publicarse una coleccion de 144 charadas en verso escritas por el Sr. D. Antonio Garcia Hidalgo.

## ANUNCIOS.

**NUEVA FORMA DE PARTIDA** noble, simplificada en estudios y escritura, mercantil y municipal, declarada de testo para las escuelas normales, compuesta por don Vicente de Villazo. Se halla de venta en la libreria de Cuesta, calle de Carretas núm. 9, a 16 rs., y a 18 en provincias.—(D. 16, 21, 24 y 27.)

**PRIMITIVOS BIZCOCHOS** Mójicos.—Estos exquisitos bizcochos, que años atrás se hacian en la calle de Carretas, núm. 45, los vuelve hacer la misma señora, con el mismo esmero y finura que tanto agradaban, en la calle del Tesoro, número 28, cuarto tercero derecha, a los precios siguientes: 16, 19 y 32 reales, avisando con anticipacion.

**PASAS DE MÁLAGA.**—ACABA de llegar a la calle de Cedaceros núm. 5, tienda, un grande y variado surtido de frutos de Málaga, los que se venden por cuenta del cosechero, y para su pronta salida se darán a precios arreglados.—(D. 15, 17, 19, 21, 23 y 25.)

**PARA MANDAR REGALOS** de Noche-buena.—En el Postigo de San Martin, números 11 y 13, carpinteria de Gregorio Reneses, se encontrará un gran surtido de cajones de todos tamaños, a precios arreglados. Tambien se encontrará obra hecha de todas clases, perteneciente al arte. Ademas se hace toda clase de composturas.—(D. 15, 17 y 19.)

**AVISO.—DON LUIS GUYAZ**—Establecimiento de horticultura, calle de la Palma Alta, número 38.

Acaba de llegar de Paris un buen surtido de plantas, flores y semillas. Una magnífica coleccion, a saber: Camelia con flores, rhododendrom, azalea, daphné, rosales, y rosales.

En vivero existen: Manzanas, plantaciones de arboles frutales, ramilletes de baile y adornos para salones.—(6 m. 6 t. 1-1.)

## NUNCA MEJOR OCASION PARA COMPRAR

buenos lienzos de Alemania de calidades finas, manteleñas de Sajonia, pañuelos de batista para bolsillo, etc.

La casa Sachse, hermanos, de Berlin, ha hecho remesar a Cádiz por su casa de Paris una gran partida de sus productos que a consecuencia de dificultades comerciales no ha sido entregada, y como estos generos están en Alicante donde han pagado los derechos de entrada, los señores Sachse han dado orden asu corresponsal en Madrid, de vender dichos generos a la mayor brevedad, y al efecto le han autorizado a hacer una rebaja de 40 por 100; así es que lienzos finos de Bielefeld, sin aderezo, para camisas, de 14 rs. vara, se darán por 8, y los de calidades mas finas por 10 y 12. Todos los lienzos son hilados y tejidos a la mano.

Las mantelerías de Sajonia, cuyos dibujos son de los mas ricos y elegantes de 12, 18, 24, 30 y 36 cubiertos, se venden en Madrid mas baratos que en la misma fabrica.

Una gran parte de lienzos muy finos para sábanas sin costura, se darán a precios estremadamente ventajosos. La venta no durará mas que muy pocos dias.

CALLE DE LA BIBLIOTECA, NÚM. 9, CUARTO BAJO.

## PEINETAS DORADAS.

Se acaba de recibir un completo surtido de bisutería de alta novedad, en pulseras, pendientes, alfileres para pecho y cabeza, en concha, acero y dulce, como tambien cinturon para señora y otra infinidad de artículos, en el Siglo de las Luces. Calle del Carmen núm. 20.

Las lámparas para salas y comedores están marcadas con sus precios fijos.—(D. 0, 0, 00, 15 y 19.)

## SERVICIOS MARITIMOS DE LAS

## MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Linea rapidísima, única directa de Valencia Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la t.

Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana.

Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia a Marsella..... 24 horas.

De Valencia a Oran..... 16

Madrid a Paris..... 65

Consignatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar. 96.—(Mar. y Sáb.)

## TEATRO DE SANTANDER.

Se arrienda el de esta ciudad para el año cómico que empezará el día 31 de marzo próximo, bajo las condiciones que manifestará el secretario de la junta directiva, quien admitirá las proposiciones que se le dirijan hasta el 31 del corriente, en cuyo día se adjudicará al mejor postor. Las proposiciones deberán hacerse en pliegos cerrados.—Santander 10 de diciembre de 1860. Por acuerdo de la junta directiva.—El secretario.—Luis Ruiz de la Escalera.—(D. 15, 16 y 17.)

## AL ESCUDO DE CATALUÑA,

CALLE DE LA MONTERA, NÚMERO 65.

En este nuevo establecimiento se encontrarán: lanas, estambres, algodones, hilo puro, medias, camisetas y otros generos de punto; bordados, dibujos sobre cañamazos, cuellos y tiras para bordar, torzales, cordones, trencillas de seda, estambre, hilo, algodón y goma, agujas y demás útiles para coser; galones, guantes de seda, lana, hilo y algodón; ligas y cinturones; especialidad en corsés de máquina y abundante surtido de otros varios artículos, trabajados en las principales fabricas del reino y extranjeras.—(D. 00, 15 y 16.)

**SI ALGUNA PERSONA** OTI-Siese vivir con comodidad en casa que no es de huéspedes puede preguntar en el molino de chocolate, calle del Desengaño, esquina a la del Carbon.—(1 m. 1 t.)

**EN GETAFE SE VENDE UNA** casa bien situada, de nueva planta, con jardín: calle de Tudescos, núm. 47, cuarto tercero, darán razon.—(D. 14, 15, 16, 17, 18 y 19.)

**COCHE EN VENTA.**—EN DOCE mil reales se dará un cómodo y elegante claren nuevo, vestido de seda azul. Calle de Fuencarral, núm. 103.—(2 m. 2 t.)

## BISUTERIA.

Artículos de novedad en Aderezos.

Pulseras.

Pendientes.

Gemelos.

Medios aderezos.

Aretes.

Botones para el pecho.

Cadenas.

Llaves para el reloj.

Digos.

Guardapeños.

Agujas para la cabeza.

Peinetas para adorno.

Broches para cinturones.

Alfileres para el pecho y para corbata.

Hállanse de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, número 37 (D. 0, 0, 15, 22.)

**INTERESANTE PARA LOS** consumidores de sombreros.—Acaba de abrirse una sombrereria en la calle de Hortaleza, núm. 5, en la que se encontrará un buen surtido de sombreros bien contruidos y formas elegantes, desde 40 rs. hasta 70. Tambien se hacen de todas clases para militar.—(1 m. 1 t.)

**VENIAJA POSITIVA.**—ALMONEDA.—Siendo solo restos los que quedan en la antigua fonda del Cisne, Alcalá, 36, se venden desde hoy con la rebaja considerable del 40 por 100.

Quedan varios muebles de casa y mesa, un mostrador de caba blanca y mármol, una balanza de mármol, tenedores y cuchillos, algunas conservas, vinos y licores de varias clases, una cocina económica de hierro toda, cobre, lámparas de gas, armarios de pino, y anaquelarias. Despacho, todos los dias festivos, desde la una hasta las cuatro de la tarde.—(3 m. 3 t.)

## NOTABILIDAD.

Debiendo marchar para el extranjero el gigante portugués que está espuesto en la calle de Carretas, núm. 17, segundo, avisa al público que tanto le favorece, que ha prorogado su viaje hasta el domingo 16.

Esté es joven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas: es quizá el único hombre que de su estatura existe. En cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repetidas veces por las personas notables de ellas.

Estará espuesto al público con un magnífico traje de romano desde las once de la mañana hasta la una de la tarde y desde las seis a las nueve de la noche.

Entrada 2 reales.—(D. 00, 00, 15 y 16.)

## INSTRUMENTOS PASTORILES.

PARA VILLANCICOS.

Castañuelas de mango a 14, 26, 50 y 60 rs. una de mano a 10, 20, 24, 32 y 40 rs. par. Triángulos a 30 rs. Platillos de campanil a 10 y 14 reales par. Panderetas de aya barnizadas a 30, 40, 50 y 60 rs. una. Idem con templaderas, pequeña, 100 rs.; grande, muy adornada, 400 rs.

Almacén de música e instrumentos de Carrafa y Sanz, hermanos, calle del Principe, núm. 15. Madrid.—(2 m. 2 t.)

## MARTILLO.

Comercio Universal, calle del Desengaño, núm. 10.

Casa de comision. Consignacion sin ó con anticipos.

Los anticipos son de 75 por 100 sobre metales, frutos coloniales, cereales, harinas, lanas, etc.; 50 por 100 sobre tegidos de hilo, lana, algodón, seda, paños; 25 por 100 sobre caldos, licores, frutas, etc.

Cambio de billetes y monedas.

Compra de cupones de la renta y valores cotizables, sellos de franqueo, saldos de toda clase de generos, mercancías dejadas por cuenta, etc., etc.

Hay de venta:

Bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, rom y licores en botellas, cimdón, champagne, camas de hierro, muebles, fierros, patencores, mantas de lana, pañados, chanclos, gabanes de gutta-percha, escopetas, revolvers, sillas de montar, paraguas, etc., etc.

De día, venta a la comision a precio fijo; a las tres, pública subasta.

## CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIES.

Untándolos con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa se ahuecan y se van levantando con las uñas las capas y las conchas, de unos y de otros; es cosa que no puede causar daño y ofrece el descanso de esta molestia en cuanto que se les unta; cosa que se puede probar al comprarlo. Se vende a 4 rs. bote en casa de su autora, calle de Preciados, 53, cuarto bajo.—(Mier. y Sáb. diecim.)

## CALZADO.

En la calle de Preciados, núm. 53, se ha establecido el acreditado almacén de calzado que estuvo en la calle del Carmen y Postigo de San Martin.

En este establecimiento encontrarán los consumidores cuanto puedan apetecer en elegancia y economía, pues hay un gran surtido a todas medidas de botas de charol y beccero; botinas de id.; id. de cuero de vaca y de dos suelas para las aguas; botas lisas de diferentes telas y con bigoterías de charol para señora, y otras variedades en el mismo genero asi para caballero como para señora y para niños.

(Mier. y Sáb. diecim.)

## ALHAJAS DE ORO DE LEY GARANTIDO.

OBJETOS ESPECIALES PARA REGALOS.

Grandísimo surtido en cadenas, 50 modelos diferentes, llaves, medallones, aderezos, sortijas, pendientes, etc., etc. Especialidad en relojes de oro para señoras y niños de colegios.

Depósito de relojería, calle de Carretas, núm. 27, pral.—(1 m. 1 t.)

## FARMACIA HOMEOPATICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos alopatícos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopatícos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposición de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Lasde otras en 25 por 100 menos del precio corriente.

Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos a 240, de 60 reales hasta 300; las de reposición, desde 640 reales. Tintura de arnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 reales. Tintura de ártica urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafetan de arnica seis centímetros en cuadro, dos reales. *Manual de medicina doméstica*, de Hering, traducido por Perez Valls, 16 rs. *Patogenesia de medicamentos brasileños*, 20 rs.—(D. 0, 0, 00, 00, 00, 00, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.)

## ALMONEDA DE OBJETOS.

PARA SEÑORA.

Abrigos de señora, desde 80 reales hasta 300.

Trajes de damasco negro a 120.

Id. de rico glase con terciopelo y oro, a 360; id. de glase negro, a seis volantes, 300.

Velos ceño oriental, a 11 rs.

Id. flores tejidas, 30.

Id. id. bordadas, 34.

Cortes de vestido de percal, 10 varas y dos de forro, 24 y 28.

Juegos bordados, cuello y puños, desde 10 reales.

Pañuelos de lana dulce, desde 16.

Id. alfombrados merinos cachemir, garibaldis, felpa de punto, muselina, etc.

PARA NIÑAS Y NIÑOS.

Trajes, corsés, pantalones, enaguas bordadas y lisas, talmas de 4 y 6 reales pieza de 4 1/4 varas.

Horas de venta de 9 a 5 de la tarde; los dias festivos de 8 a 12; calle del Leon, números 29 y 31, próximo a la plazuela de Anton Martin.

## DENTISTA.

El conocido profesor, médico-cirujano, D. Victoriano G. Dueñas, trabaja en todo lo que tiene relacion con el ramo del dentista por todos los sistemas conocidos en España y en el extranjero; y en su gabinete, se hallará todo cuanto de mas moderno posee arte, asi en instrumentos como en pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas núm. 7 principal. Madrid.—(D. 00, 00, 15, 16, 17 y 18.)

## MAZAPAN DE TOLEDO EN COMISION.

En la calle de la Montera, núm. 69, molino de chocolate, se acaba de recibir el acreditado mazapan que tanta aceptación ha tenido todos los años; lo que avisa a sus numerosos parroquianos.—(D. 00, 00, 00, 00, 15, 16, 17 y 18.)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuleaga